



Alcaldía de Anzá
Departamento de Antioquia

ACTA DE INICIO

Código: FO-CP-43

Versión: 001 - 2024

Página: 1 de 1

Dependencia:

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En las instalaciones de La Alcaldía Municipal ubicadas en la Calle 10 # 10-08 - Parque principal de Anzá, Antioquia, se reunieron YARELY ANDREA MONTOYA PALACIO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadana No. 1.023.749.515, en calidad de supervisor de la Alcaldía y ELIANA CRISTINA ECHEVERRI SALINAS, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 43.603.860, en calidad de contratista, para dar inicio formal al contrato descrito a continuación:

CONTRATO	Prestación de Servicios	Contrato número:		CPS-096-2025	
Disponibilidad Presupuestal:	246	Fecha CDP:	16/05/2025	Código Presupuestal:	2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Registro Presupuestal:	344	Fecha CRP:	21/05/2025		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANZÁ				
Supervisor:	YARELY ANDREA MONTOYA PALACIO				
Contratista:	ELIANA CRISTINA ECHEVERRI SALINAS				
Interventor:					
Valor del contrato:	\$36.750.000				
Duración del contrato:	7 Meses				
Fecha de Suscripción	21 de mayo de 2025				
Fecha de Inicio	21 de mayo de 2025				

CONSIDERANDO:

• Que entre el Municipio de Anzá y ELIANA CRISTINA ECHEVERRI SALINAS se celebró el Prestación de Servicios No CPS-096-2025 cuyas características, son:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANZÁ

VALOR: \$36.750.000

DURACIÓN: 7 Meses

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Anzá, se publicó en la pagina de contratación estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato: 21 de mayo de 2025

Fijar como fecha de terminación del Contrato: 21 de diciembre de 2025

Para constancia se firma en el Municipio de Anzá por quienes en ella intervinieron el día 21 de mayo de 2025

YARELY ANDREA MONTOYA PALACIO
SUPERVISOR

ELIANA CRISTINA ECHEVERRI SALINAS
CONTRATISTA